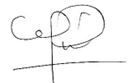


Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña
Nit. 890.501.755-1
Estado de Resultados Integral
a 31 de diciembre
Información en pesos colombianos (COP)

Ingresos	NOTA	2023	2022
Ingresos Ordinarios			
Ingresos operacionales	14	1.367.100.000	821.757.026
Devoluciones en ventas	14	- 423.085.000 -	38.259.671
Costos	20	- 37.230.000 -	38.605.030
Excedente operacional		906.785.000	744.892.325
Gastos ordinarios			
Administración			
Personal (Beneficios a empleados)	15	643.108.291	652.788.432
Honorarios	16	32.368.900	31.698.395
Impuestos	16	477.200	61.063
Seguros	16	8.320.800	13.664.287
Servicios	16	11.177.193	13.619.750
Legales	16	4.791.494	2.442.138
Mantenimiento	16	42.509.526	69.507.047
Reparaciones locativas	16	-	-
Gastos de viaje	16	216.128	273.600
Diversos	16	97.301.902	57.250.129
Depreciaciones/ amortizaciones	16	79.746.721	9.161.403
Total Gastos de Administración		920.018.155	850.466.244
Excedente neto en operaciones		- 13.233.155 -	105.573.919
Excedentes y pérdidas			
Intereses y gastos por Instrumentos Financieros	17	- 6.256.407 -	5.897.163
Otros ingresos	18	31.818.103	64.119.160
Otros gastos	19	- 10.863.538 -	8.564.644
Excedente del ejercicio	21	1.465.003 -	55.916.566



YEFREID PEÑARANDA PÁEZ
Representante Legal
C.C. 88.276.366



MELISSA FERNANDA DURÁN
Contador Público
T.P. 143501-T



LAURA XIMENA QUINTERO ORTIZ
Revisor Fiscal
T.P. 182471-T

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña
Nit. 890.501.755-1
Estado de Situación Financiera
a 31 de diciembre
Información en pesos colombianos (COP)

Activo	NOTA	2023	2022
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes	4	468.284.134	396.792.528
Deudores comerciales	5	164.351.000	77.405.837
Inventarios	6	23.557.000	23.556.875
Total Activo corriente		656.192.134	497.755.240
Activo no Corriente			
Inversiones	7	565.355	565.355
Propiedades, planta y equipo	8	1.644.963.000	1.606.552.571
Otros activos	8	4.636.000	20.678.340
Total Activo no Corriente		1.650.164.355	1.627.796.266
Total Activo		2.306.356.489	2.125.551.506
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Costos y gastos por pagar	9	1.780.000	22.458.393
Proveedores	9	-	1.681.094
Impuestos, Gravámenes y Tasas	10	1.798.200	286.435
Beneficios a empleados	11	25.301.663	45.896.431
Otros acreedores	12	112.036.137	17.291.115
Total Pasivo Corriente		140.916.000	87.613.468
Total Pasivo		140.916.000	87.613.468
Patrimonio			
Fondo social	13	2.163.975.486	2.093.854.604
Excedentes del ejercicio	13	1.465.003	55.916.566
Total Patrimonio		2.165.440.489	2.037.938.038
Total pasivo y patrimonio		2.306.356.489	2.125.551.506



YEFREID PEÑARANDA PÁEZ
Representante Legal
C.C. 88.276.366



MELISSA FERNANDA DURÁN
Contador Público
T.P. 143501-T



LAURA XIMENA QUINTERO ORTIZ
Revisor Fiscal
T.P. 182471-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, es una entidad sin ánimo de lucro privada, creada mediante Resolución No. 46 del 16 de octubre de 1966, de acuerdo a la Personería Jurídica, otorgada por la Gobernación de Norte de Santander

El objeto social del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, es la de prestar servicios a la comunidad.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, el Representante Legal, evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad de la entidad para continuar prestando servicios a la comunidad.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

Los estándares internacionales de información financiera tienen dos marcos de referencia aplicables: Uno para empresas de interés público, conocido NIIF plenas, y otro aplicable a empresas consideradas pequeñas y medianas o empresas de interés privado, conocido como NIIF para Pymes.

Tomando como base las características propias de LA EMPRESA y teniendo en cuenta que:

- a) LA EMPRESA no es emisora de instrumentos de pasivo o patrimonio en un mercado público, y por ende no está inscrita en el Registro Nacional de Valores y emisores –RNVE-
- b) LA EMPRESA no es una entidad de interés público de acuerdo con la Ley 819 de 2003 artículo 17, y según la definición son entidades que captan, manejan o administran recursos del público.
- c) LA EMPRESA no es matriz o subordinada de una compañía nacional o extranjera, así mismo no realiza importaciones que representen más del 50% de las operaciones de compra.
- d) LA EMPRESA, tiene 25 empleados directos
- e) LA EMPRESA tiene activos no superiores a 30. 000 SMLV

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, se encuentra clasificado en el Grupo 2 y por tanto debe aplicar el marco normativo NIIF para Pymes.

Los presentes estados financieros corresponden a los estados financieros comparados 2023-2022, con corte a diciembre 31; en la preparación de estos estados financieros LA ENTIDAD, ha aplicado las políticas contables aprobadas por el Consejo de Oficiales, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la NOTA 3 y NOTA 3.1, respectivamente.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de algunos activos financieros que deben medirse por su valor razonable.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Nota 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la sección 11 de NIIF PYMES se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cargo a resultados, activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor y activos financieros medidos al costo amortizado.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y los activos financieros medidos al costo y al costo amortizado se incrementan por los costos de la transacción.

Los activos financieros clasificados como activos corrientes se miden por el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir (neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los activos financieros que correspondan con acciones ordinarias o preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido su resultado en un rubro denominado "otras ganancias y pérdidas", siempre que tales acciones coticen en bolsa o su valor razonable se puede medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, de conformidad con la sección 11, se clasifican en préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al precio de la transacción en donde se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles. De igual manera si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al **valor presente** de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial

Los pasivos financieros de la entidad, incluyen cuentas por pagar, derivados financieros y deudas por préstamos recibidos y otros conceptos que devengan intereses.

Los instrumentos de deuda tales como obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios a la comunidad, tales como parqueos, servicio de ambulancia, viajes de agua, así como servicios comerciales por la venta de artículos de primeros auxilios y otras, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado *ingresos financieros*.

Gastos financieros por préstamos y operaciones de endeudamiento

Todos los costos por endeudamiento se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en un rubro denominado *gastos financieros*.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición, a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo y se comienzan a depreciar al mes siguiente de su adquisición.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil	Método
Construcciones y edificaciones	30 a 60 años	lineal
Maquinaria y equipo	15 años	lineal
Equipo de oficina	15 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	10 años	lineal
Equipo de transporte	15 años	lineal

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año en un rubro denominado "gastos por mantenimiento".

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados del período en que se incurre.

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vida útil finita se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los programas informáticos adquiridos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de la línea recta.

Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, intangibles e inversiones medidas al costo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deterioro del valor de activos financieros

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, evalúa en cada cierre de ejercicio si los activos financieros o grupos de activos financieros están deteriorados. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento de reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reduce a través de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, hasta el límite de que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado a la fecha de la reversión. En relación con los deudores y otras cuentas por cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que la entidad, no va a poder cobrar las mismas, se realiza una corrección por deterioro sobre la base de los riesgos de insolvencia identificados.

Contratos de arrendamiento

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros siempre que los términos del acuerdo transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás contratos de arrendamiento se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la entidad, al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos

mínimos del contrato de arrendamiento) al inicio del contrato. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por el arrendamiento financiero. Los pagos del contrato de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros reconocen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la entidad.

Los arrendamientos por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Cuentas por cobrar derivadas de actividades de operación

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas por pagar derivadas de actividades de operación

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de cuentas por pagar comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la empresa, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada

Provisiones

Se reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados. Cuando una provisión se mida por el valor presente del

importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, Transregional S.A., revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros. De acuerdo con la sección 21 de NIIF PYMES, El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña. En estos casos, la entidad, brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor cuyo vencimiento máximo es de tres meses

desde la fecha de adquisición y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

El efectivo y los depósitos a corto plazo en el estado de situación financiera comprenden el efectivo en bancos y en caja y los depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de estos comprenden el efectivo y los equivalentes de efectivo según se definió anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

Moneda funcional

La administración de El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Clasificación de partidas en corrientes y no Corrientes

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en giro normal del negocio.
- Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- El activo se trate de efectivo y equivalentes al efectivo.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña., clasifica el resto de sus activos y pasivos, como no corrientes.

Patrimonio

Se mide al valor del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Nota 3.1 JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS IMPORTANTES AL MOMENTO DE ESTIMAR PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere la elaboración y consideración por parte de la administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos

sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que Transregional S.A., aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación

Nota 3.2 NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA BASADAS EN NIIF PYMES

El decreto 2420 de 2015 estableció para las empresas pertenecientes al grupo II la aplicación de las NIIF para PYMES versión 2009 y 2015, la versión 2015 de la NIIF para PYMES es obligatoria para periodos que inicien a partir de enero 1 de 2017, sin embargo su aplicación anticipada es permitida.

Los principales cambios entre la versión 2009 y la versión 2015 de la NIIF para PYMES se describen a continuación:

Sección 1- Pequeñas y medianas empresas

- Se aclara que por el hecho que una entidad mantenga activos en calidad de fiduciaria, para un amplio grupo de terceros, no la hace automáticamente una entidad con obligación pública de rendir cuentas.

Sección 2- Conceptos y principios generales

- Se aclara el término *costo o esfuerzo desproporcionado*

Sección 4- Estado de situación financiera

- Las propiedades de inversión medidas por el método del costo menos depreciación y deterioro acumulado, ya no se presentan como un componente de Propiedades, planta y equipos, (PPYE) sino que se presentan directamente en el estado de situación financiera como un componente separado (4.2).
- Se elimina el requerimiento de presentar una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y final de cada periodo (4.12 a iv)

Sección 5- Estado del resultado integral y estado de resultados

- Se adiciona otro elemento en la presentación del Otro Resultado Integral y es el relacionado con cambios en el superávit de revaluación para las **propiedades, planta y equipo medidos** de acuerdo con el modelo de revaluación (5.4 iv).
- Se aclara que el importe a presentar como resultado por operaciones discontinuadas, incluye cualquier importe por deterioro de valor relacionada con la operación discontinuada (5.5 e ii).
- Se adiciona un requerimiento de presentación del Otro Resultado Integral, y es el relacionado con separar las partidas del ORI que pueden reclasificarse al estado de resultados de aquellas que no pueden reclasificarse (5.5 g).

Sección 6- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

- Se aclara la información que se debe presentar en el estado de cambios en el patrimonio

Sección 10- Políticas contables, estimaciones y errores

- Cambios ocasionados por permitir el método de la revaluación para PPYE

Sección 11- Instrumentos financieros básicos

- Se adiciona la palabra "costo o esfuerzo desproporcionado" al momento de realizar la medición de las inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable (11.4, 11.14 c, 11.32 y 11.44).
- Aclaración del alcance de la Sección 11 frente a otras secciones de NIIF PYMES (11.7 b,c y e, f.)
- Aclaración de la aplicación de los criterios de instrumentos financieros a los acuerdos de préstamo simples (11.9-11.9B, 11.11 y (e)).
- Aclaración de cuando se constituye una operación de financiación (11.13, 11.14 (a) y 11.15).
- Aclaración de la orientación sobre la medición del valor razonable, cuando la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo vinculante de venta (11.27).

Sección 16- Propiedades de inversión

- Cambios relacionados con la presentación en los estados financieros de las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación y deterioro de valor acumulado

Sección 17 Propiedades, planta y equipo

- Alineación del texto con la NIC 16, relacionado con la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento y reparación como propiedades, planta y equipo o inventario (17.5).
- Adición de la opción para utilizar el modelo de revaluación (17.15-17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).

Sección 18- Activos intangibles distintos de la plusvalía

- Modificación de exigir que si la vida útil del crédito mercantil (plusvalía) u otro activo intangible no se puede establecer de forma fiable, la vida útil se determina con base en mejor estimación de la gerencia, pero no podrá exceder de diez años (18.20).

Sección 20- Arrendamientos

- Modificación para incluir contratos de arrendamiento con una tasa de interés variable vinculado al mercado (20.1 (e)).
- Aclaración de que sólo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan los derechos de capacidad y take-or-pay contratos son, en sustancia, arrendamientos (20.3).

Sección 22- Pasivos y patrimonio

- Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
- Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (22.8 y 22.15A a 22.15C).
- Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" como requisito para medir la obligación de pagar o no en efectivo la distribución en el valor razonable de los activos no monetarios a ser distribuido y aclarar la orientación sobre la contabilización de la liquidación del dividendo a pagar (22.18-22.18A y 22.20).

Sección 26- Pagos basados en acciones

- Alineación del alcance y las definiciones con la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar que el pago basado en acciones operaciones con instrumentos de renta variable de otro grupo entidades están en el alcance de la Sección 26 (26.1-26.1A).
- Aclaración de que la sección 26 se aplica a todos los pagos basados en acciones, en las operaciones en la que el pago parece ser menor al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o del pasivo incurrido (26.1B y 26.17).
- Aclaración del tratamiento contable de las condiciones y modificaciones a las concesiones de instrumentos de patrimonio (26.9, 26.12).

Sección 27- Deterioro del valor de los activos

- Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción (27.1-f).
- Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11

Sección 28- Beneficios a los empleados

- Aclaración de la aplicación de los requisitos de contabilidad del párrafo 28.23 para otros beneficios a largo plazo (28.30).
- Eliminación del requisito de revelar la política de beneficios por terminación (28.43).

Sección 29- Impuestos a las ganancias

- La alineación de los principios fundamentales de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición del impuesto diferido, para que sea consistente con los demás requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES.
- Adición de un costo o esfuerzo desproporcionado relacionado con la obligación de compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias (29.37 y 29.41)

Sección 30- Conversión de la moneda extranjera

- Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (30.1).

Sección 34- Actividades especiales

- La eliminación del requisito de revelar información comparativa para la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos (34.7 (c)).
- Alineación de requisitos de reconocimiento y medición para la exploración y evaluación de activos con la NIIF 6 (34.11-34.11f)

Sección 35- Transición a la NIIF para PYMES

- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011 (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).
- Adición de una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición (35.9 f).
- Adición de una opción para permitir el uso de una medición al valor razonable como el costo atribuido (35.10).
- La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF (35.10 (m)).

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 2023 y 2022

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Detalle cuentas	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas corriente y ahorro	468.284.134	466.467.101
Total	468.284.134	466.467.101

El efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia.

Nota 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Detalle cuentas	31/12/2023	31/12/2022
Cientes	164.351.000	61.060.306
Total	164.351.000	61.060.306

Las Cuentas por Cobrar a clientes son instrumentos financieros que se presentan al importe recuperable, entendido como el flujo de efectivo que se espera recaudar por la operación a precios del contrato o precio de transacción. En la medición posterior, al final de cada período del que se informa, la entidad, mide las Cuentas por cobrar al costo menos pérdidas por deterioro.

Si al inicio de la negociación se pacta algún plazo especial (mayor al estimado) se debe liquidar el interés implícito y registrar un ingreso diferido que se amortizará durante el período de recaudo acordado.

El valor de las Cuentas por Cobrar a clientes, se origina en la facturación emitida diariamente, clasificada por conceptos y contabilizadas con datos consolidados a través de interface directa.

Nota 6. INVENTARIOS

Detalle cuentas	31/12/2023	31/12/2022
Inventarios	23.557.000	17.096.030
Total	23.557.000	17.096.030

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en desarrollo normal de la operación.

Nota 7. INVERSIONES

Detalle cuentas	31/12/2023	31/12/2022
Inversiones	556.472	556.472
Total	556.472	556.472

Aportes que tiene la entidad en la cooperativa financiera CREDISERVIR.

Nota 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

Año 2020	Terrenos y construc.	Equipos de oficina	Maquinaria y equipos	Equipos computación y comunicación	Equipos de transporte
Costo	549.720.000	53.511.218	129.093.000	78.528.600	990.277.061
Depreciación acumulada	-9.668.888	-3.531.300	-16.149.623	-16.387.492	-118.833.247
Total saldo final	540.051.112	49.979.918	112.943.377	62.141.108	871.443.814

La empresa utiliza el modelo de eliminación para el ajuste a valor razonable de sus elementos de propiedades, planta y equipo (terrenos y construcciones).

OTROS ACTIVOS

En intangibles, se registra la compra del software contable, pues se cuenta con la licencia, versión empresarial del producto.

Nota 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

Corresponden a honorarios pendientes por cancelar

Clase de pasivo	2023	2022
Costos y gastos por pagar	1.780.000	3.720.000
Proveedores	0	724.372
Total cuentas por pagar comerciales	1.780.000	4.444.372

Nota 10. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS)

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden los valores a pagar por concepto de los siguientes impuestos:

Clase impuesto	31/12/2023
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.798.200
Total impuestos por pagar	1.798.200

Nota 11. PASIVO BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se presentan los saldos adeudados a los empleados y retenciones de nómina por conceptos relacionados y reconocidos de acuerdo a la sección 28 de las NIIF para pymes y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año:

Clase de obligación	31/12/2023
Salarios por pagar	
Cesantías por pagar	23.909.104
Intereses sobre cesantías	1.392.559
Vacaciones consolidadas	
Prima de servicios	
Dotaciones	
Total impuestos por pagar	25.301.663

Nota 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los Otros Pasivos no Financieros Corrientes es el siguiente:

Clase de otros pasivos no financieros corrientes	31/12/2023
Otros acreedores	112.036.137
Total pasivos	112.036.137

Nota 13. PATRIMONIO

Representa el conjunto de bienes y derechos de propiedad de la entidad originado en las contribuciones recibidas de donaciones conforme a los estatutos y los resultados sociales positivos.

Se tienen en este rubro las siguientes partidas:

Detalle patrimonio	Año 2023	Año 2022
Fondo Social	2.163.975.486	2.093.854.604
Excedentes del ejercicio	1.465.000	-55.916.566
TOTAL PATRIMONIO	2.165.440.489	2.037.938.038

Nota 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

Detalle ingresos	Año 2023
Servicio de parqueadero	17.038.700
Servicio de ambulancia	6.180.000
Viajes de agua	300.000
Servicio de patios	0
Control abejas y avispas	300.000
Cobro transporte pacientes SOAT	5.286.586
Alquiler salón	2.530.000
Instalación de pasacalles	0
Otros	7.874.187
Inspecciones	159.671.686
Capacitaciones	5.880.000
Arrendamientos	30.235.255
Venta y recarga de extintores	96.556.309

Venta accesorios extintores	18.229.000
Venta accesorios primeros auxilios	24.846.000
Sobretasa bomberil	1.013.288.340
Total ingresos	1.248.548.754

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña, reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de actividades por prestación de servicios a la comunidad y actividades de comercialización de accesorios de primeros auxilios y de seguridad laboral, de las cuales espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias. Adicionalmente se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes, es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS

Se registran los descuentos y devoluciones realizados por los clientes en la oficina de inspecciones por ventas de bienes de primeros auxilios o extintores, o, descuentos autorizados en inspecciones.

Se realizó una devolución por sobretasa bomberil al Municipio de Ocaña.

Nota 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

Detalle gastos por beneficios a empleados	Año 2023
Sueldos	281.700.832
Recargos	25.897.397
Incapacidades	1.877.500
Auxilio de Transporte	29.297.576
Cesantías	26.862.209
Intereses sobre cesantías	3.156.666
Prima de servicios	26.862.210
Vacaciones	18.594.437
Bonificaciones	6.929.200
Dotación y suministro a trabajadores	24.012.829
Aportes a administradores riesgos laborales	18.093.702

Aportes EPS	25.899.028
Aportes a fondos de pensiones	59.656.019
Aportes a Cajas de compensación	11.388.359
Aportes ICBF	8.541.117
SENA	5.694.179
Gastos médicos y drogas	1.700.002
Otros	2.362.500
Pensiones de jubilación	67.349.235
Total gastos	640.462.348

Pagos realizados al empleado por conceptos de salarios, prestaciones sociales, seguridad social, dotación, capacitaciones y demás inherentes a las labores desarrolladas por las personas que tengan un vínculo contractual de tipo laboral con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ocaña.

Nota 16. GASTOS GENERALES

Honorarios	32.368.900
Impuestos	477.200
Seguros	8.320.800
Servicios	11.177.193
Legales	4.791.494
Mantenimiento	42.509.526
Reparaciones locativas	-
Gastos de viaje	216.128
Diversos	97.301.902
Depreciaciones/ amortizac	30.746.724

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Gastos contables relacionados con la pérdida de valor de los bienes que son propiedad de la empresa a causa del uso.

Nota 17. INTERESES POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Intereses generados por pagos realizados por internet, consignaciones y gravámenes por movimientos financieros.

Nota 18. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle a diciembre 31

Detalle otros ingresos	Año 2023
Aprovechamientos	1.328.422
Donaciones	30.200.000
Otros	289.656
Total otros ingresos	31.818.103

NOTA 19. OTROS GASTOS

Corresponden a erogaciones que no fueron clasificados en los gastos anteriormente descritos.

NOTA 20. COSTOS

Corresponden a las compras realizadas para la oficina de inspecciones, hace parte de la comercialización de extintores, accesorios y bienes asociados a los primeros auxilios.

NOTA 21. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Corresponden al resultado del ejercicio del año 2023, para este ejercicio se obtuvo un excedente de \$1.465.000



Laura Ximena Quintero Ortiz

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE OCAÑA

Ocaña, 28 de mayo de 2024.

ASUNTO: Dictamen Sobre Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 comparativos 2022

1. Opinión sobre los Estados Financieros.

En mi calidad de Revisora Fiscal, he examinado los Estados Financieros adjuntos del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA, que comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, las notas de revelación, así como el resumen de las políticas contables más significativas, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022; En mi opinión, los citados Estados Financieros tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF).

2. Bases de la Opinión Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Mi responsabilidad, bajo estas Normas, se describe con más detalle en la sección de "Responsabilidad del Revisor Fiscal" en relación con la auditoría de los Estados financieros. Declaro mi independencia con el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones y de la Ley 43 de 1990; además he cumplido mis otras responsabilidades éticas. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base razonable para fundamentar mi opinión.

3. Tópicos relevantes de la Auditoría.

El CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA, ha cumplido a cabalidad y dentro de los plazos establecidos, con los deberes formales y sustanciales con la Dirección Nacional de Impuestos, en cuanto a la obligatoriedad de facturar electrónicamente, y emisión de documentos soporte para no obligados a facturar, la entidad cumple con los requisitos



Laura Ximena Quintero Ortiz

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE OCAÑA

Establecidos en la Resolución DIAN No. 000042 de 2020 y la Resolución DIAN No. 000167 de 2021 e hizo su implementación dentro de los términos estipulados, con el fin de que las deducciones de costos y gastos sean procedentes y aceptadas en el denuncia rentístico.

En cuanto a la nómina electrónica, el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA, se encuentra reportando normalmente, de conformidad con los plazos establecidos por la Dirección Nacional de Impuestos.

4. Responsabilidad de la Gerencia en Relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable por la adecuada presentación de los estados financieros, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias. La administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

5. Responsabilidades del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mis auditorías. Adicionalmente, obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros, como un todo, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y consideran materiales sí, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información tomadas sobre la base de los estados financieros. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante los años 2023 y 2022:



Laura Ximena Quintero Ortiz

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE OCAÑA

- a) La contabilidad del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) En cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del código de Comercio, informo que los actos de la administración de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo de Oficiales, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

Atentamente,

LAURA XIMENA QUINTERO ORTIZ
REVISORA FISCAL
C.C. 1091656395
T.P. 184271-T